



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

INFORME DE LA COMISIÓN DELEGADA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE EVALUACION DE LA CALIDAD

Claustro Universidad de Salamanca 27 de Abril del 2010

La Comisión de Seguimiento del Programa de Evaluación de la Calidad, a través de su Presidenta, se entrevistó con el Vicerrector de Planificación Estratégica y Calidad del nuevo equipo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y solicitó a la Unidad de Evaluación de la Calidad, a través de su actual Director, información a cerca de los avances realizados durante el periodo Marzo 2009 - Marzo 2010.

Como consecuencia de que el cambio en la dirección de este Vicerrectorado ha supuesto tiempo y esfuerzo para “ponerse al día”, la información de la UEC fue remitida a la Presidenta de la Comisión el día de inicio de vacaciones de Semana Santa (30 de Marzo), lo que ha supuesto una elaboración acelerada por parte de la Comisión que presido del informe que debió remitirse a la Secretaría General antes del 14 de Abril. En este informe se han contemplado los avances realizados en cada una de las 6 iniciativas del Plan Plurianual 2007-2011, y se han incluido sugerencias que esta Comisión considera relevantes para mejorar algunas de las iniciativas planteadas desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad.

1. EVALUACIÓN DE GRADOS Y POSGRADOS

1.1. Programa de implantación y seguimiento de los planes de mejora

Diplomaturas y Licenciaturas. Se han publicado los resultados de la convocatoria 2008 de este Programa interno del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y

Calidad en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) (<http://qualitas.usal.es>).

Másteres Universitarios: El Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad junto con el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea lanzó por primera vez en marzo de 2009 una convocatoria de este Programa de concesión de ayudas a proyectos y/o acciones de mejora de aquellos títulos oficiales de Másteres implantados antes del curso 2008-2009 y que hubieran remitido la memoria final y el plan de mejoras del curso 2007-2008. Participaron 14 másteres y finalmente la financiación otorgada fue de 33.860 euros de un presupuesto de 50.000 euros. (La información puede consultarse en <http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=82>).

1.2. Evaluación del Programa Formativo por los Estudiantes

Entre septiembre y octubre de 2009 se recogieron los cuestionarios de evaluación del programa formativo que los estudiantes, tanto en los grados como en las titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La tasa de respuesta fue del 24,77%, y a pesar de incentivar la automatrícula la tasa de respuesta electrónica sólo fue el 9%. En marzo de 2010 se han tabulado los datos de las encuestas y elaborado los informes individuales por titulación, que serán enviados en abril a los responsables de los Centros.

En el caso de los Másteres Universitarios y Estudios de Doctorado, se van a tabular los resultados de las encuestas aplicadas en el primer cuatrimestre del curso 2009-10 y está previsto que los informes de resultados sean enviados a los Directores Académicos de cada Master/Doctorado antes de junio de 2010.

1.3. Estudios de Inserción Laboral

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2010 se ha llevado a cabo el trabajo de campo, a través de entrevista telefónica por ordenador, del segundo estudio de inserción

laboral (diplomaturas o licenciaturas en la USAL, año 2004), con tasa de respuesta del 37,26%. El porcentaje de egresados que autorizaron ceder sus datos fue del 18,15%. Atendiendo a la ley de Protección de Datos de Carácter Personal, en el mes de marzo de 2010 se enviaron a los domicilios de los interesados las correspondientes autorizaciones para su firma y devolución a la UEC. Antes de junio de 2010 se dispondrá de los informes de resultados por titulaciones y ramas de conocimiento.

1.4. Sistemas de Garantía de Calidad en Grados

Verificación de Grados. Desde julio a noviembre de 2009, la UEC ha continuado elaborando informes globales de evaluación de las memorias de las nuevas propuestas de grados con el fin de ayudar a las Comisiones, encargadas de preparar dichas memorias, a corregir posibles deficiencias antes de presentar la documentación en la aplicación verifica de ANECA. En marzo de 2010, la UEC se ha reunido con miembros de las Comisiones de los 25 grados de los que se habían recibido la propuesta de informe de ANECA y ACSUCyL y les ha asesorado sobre cómo responder para obtener finalmente un informe favorable en el proceso de verificación.

Seguimiento de los nuevos títulos oficiales: la UEC ha desarrollado básicamente las siguientes actuaciones:

- Envío a las Comisiones de Calidad (/CCT) de los cuatro grados implantados en la USAL en el curso 2008-09 (Farmacia, Información y Documentación, Matemáticas y Sociología) de información para elaborar sus memorias anuales y planes de mejora.
- Organización de la *Jornada de seguimiento de nuevos títulos y sus sistemas de garantía de la calidad* con participación de la ANECA (15 octubre 2009).
- Asistencia a la *Jornada de formación de la aplicación informática para el seguimiento de títulos*, organizada por la ACSUCyL con el fin de que las Universidades de Castilla y León conociéramos el gestor documental en el que volcar la información de los nuevos títulos para poder hacer el seguimiento de los mismos (21 enero 2010).

- Diseño de la estructura interna del gestor documental relativo al Sistema de Garantía Interno de Calidad para todos los grados de la USAL. Diseño del modelo de informe interno de seguimiento que anualmente han de redactar las comisiones de calidad de los grados, así como de un listado posible de evidencias (febrero 2010). Recepción, organización y volcado de las evidencias e informes internos de seguimiento de los cuatro grados relativos a su primer año de implantación (2008-09).
- En colaboración con los Servicios Informáticos- CPD, se ha rediseñado el esquema y el contenido a incluir en la web institucional de los grados, (http://www.usal.es/webusal/usal_grado_repositorio) (febrero y marzo 2010).
- Volcado completo en la web institucional de la USAL de la información de los 10 grados que se imparten en el curso 2009-10 (marzo 2010).
- Envío a los responsables de los centros de tasas de graduación, abandono, eficiencia, matrícula, rendimiento y éxito para todas las titulaciones del curso 2008-2009, así como los informes de indicadores de demanda matrícula y rendimiento de los nuevos grados para el curso 2009-2010 (febrero 2010).
- Envío a directores de Departamento de tasas de rendimiento para todas las asignaturas de la USAL del curso 2008-2009.
- Reuniones con Unidades Técnicas de Calidad de Universidades del Grupo Norte en León (mayo 2009), Bilbao (noviembre 2009) y Valladolid (enero 2010) para optimizar la recogida de datos y la elaboración de informes.

1.5. Sistema de Garantía de Calidad en los Posgrados

Verificación de Másteres Universitarios. A partir de enero de 2010 la UEC está elaborando informes globales de evaluación de las memorias de las nuevas propuestas de másteres universitarios, con el fin de ayudar a las Comisiones encargadas de preparar dichas memorias, a corregir posibles deficiencias antes de presentar la documentación en la aplicación verifica de ANECA.

Asimismo, en marzo de 2010, la UEC ha diseñado una plantilla para facilitar a los docentes la elaboración de las memorias o propuestas de Máster Universitario al proceso de verificación.

Se tabularán los resultados de las encuestas aplicadas en el primer cuatrimestre del curso 2009-10 (Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente, Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, Satisfacción del PDI) y está previsto que los informes de resultados a los Directores Académicos de cada Master/Doctorado antes de junio de 2010.

Se han enviado a los responsables de los Masteres oficiales las tasas de graduación, abandono y eficiencia a las que hace mención el Real Decreto 1393/2007 (punto 8 de la memoria) y las tasas de éxito y rendimiento para cada asignatura. Esta información constituye evidencia a tener en cuenta en la elaboración de sus planes de mejora.

Esta Comisión reitera la **sugerencia** que viene haciendo desde hace 2 años de **extender los procedimientos de Sistema de Garantía de Calidad a los Títulos Propios**.

2. EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

2.1. Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la Actividad Docente

Están siendo procesados los resultados de las encuestas de evaluación de la actividad docente (asignaturas de 1º cuatrimestre), que los estudiantes realizaron en la mitad de los Centros de la USAL en los meses de diciembre 2009 y enero 2010.

Esta Comisión reitera la **sugerencia** planteada anteriormente **de evaluar e informar acerca de la campaña promocional**, que durante dos cursos consecutivos se ha llevado a cabo entre los alumnos con el reparto de carpetas, para que en todo caso se valore la

reducción de costes del material emitido y se revisen los mensajes/textos de tales carpetas, procurando una motivación positiva.

2.2. La Evaluación Docente del Profesorado: el Programa Docentia-USAL

Curso 2008-09. A mediados de julio se remitieron a los interesados los informes individuales de resultados de los 102 profesores presentados a la convocatoria. 25 profesores presentaron solicitudes de revisión que se resolvieron en octubre; en noviembre 10 docentes, en desacuerdo con la resolución de la revisión, presentaron un recurso de alzada ante el Rector y éste resolvió en diciembre indicando que el Comité de Evaluación nuevamente debería motivar su resolución.

La UEC aplicó una encuesta on-line de satisfacción a los profesores que participaron en la primera convocatoria y elaboró un informe interno de seguimiento que fue remitido a la ACSUCyL en diciembre de 2009. En marzo del 2010 la USAL ha recibido de la ACSUCyL el informe externo de seguimiento.

Convocatoria 2009-10. Se ha aplicado un nuevo Manual, en el que se han incluido algunas modificaciones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la USAL en la sesión de 24 de septiembre del 2009. A esta segunda convocatoria, abierta el 29 de octubre de 2009, se presentaron 47 profesores. Por primera vez el profesor participa a través de una aplicación informática, sugerida por esta Comisión delegada del Claustro, diseñada por la Fundación General de la USAL en colaboración con la UEC. No obstante, presenta carencias de información del historial de cada profesor, por lo que **sugerimos que el CPD ceda la información disponible, a fin de facilitar el volcado de información en la aplicación por parte de los profesores.**

Dada la experiencia de las dos convocatorias anteriores y en base a que a esta Comisión le han llegado numerosas críticas de los participantes en el proceso, **sugerimos que se revise de nuevo este sistema de evaluación** con los objetivos de reducir complejidad, mejorar la aplicación, de manera que por sí misma sea una buena guía sin tener que

acudir en cada paso al Manual, y reconsiderar los parámetros indicativos de la capacidad docente del profesorado.

3. EVALUACIÓN DE SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

3.1. Evaluación EFQM de Servicios y Unidades de Gestión

El Servicio Central de Idiomas ha obtenido el Sello de Excelencia Europea 300+ (28 de enero de 2010).

3.2. Gestión de los Servicios de Apoyo a la Investigación

El Programa de Calidad de los Laboratorios ha llevado actuaciones destinadas a:

- Mantener la certificación ISO de siete servicios de apoyo a la investigación.
- Seguimiento de acciones de mejora en la gestión de los servicios de apoyo a la investigación.

4. EVALUACIÓN DEL CLIMA DE TRABAJO

4.1. Evaluación de la satisfacción del PDI y PAS

Tal y como estaba previsto en la planificación, se aplicaron las encuestas en abril y mayo de 2009. La novedad de este año fue la aplicación no en papel sino en formato electrónico.

Se obtuvieron 41,8% de respuestas del colectivo de Personal de Administración y Servicios (PAS) y 45,9% del colectivo del Personal Docente e Investigador (PDI). Los resultados se tabularon en agosto y septiembre, y fueron presentados públicamente en octubre de 2009 por la Vicerrectora de Planificación Estratégica y Calidad y por el director de la UEC. Actualmente están disponibles para su consulta en la web de la UEC.

5. EVALUACIÓN GLOBAL DE CENTROS Y DE LA UNIVERSIDAD

5.1. Sistema de Quejas y Sugerencias

En julio de 2009 se elaboró el primer informe de resultados referido al año 2008 (periodo mayo 2008 y junio 2009). Se presentaron y procesaron 139 quejas y 51 sugerencias.

5.2. Implantación de Sistemas de Garantía interna de Calidad

De los dos centros de la USAL que acudieron a la primera convocatoria del Programa AUDIT de la ANECA, cuyo propósito fundamental consiste en implantar un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en los Centro universitarios, la Facultad de Ciencias obtuvo el informe positivo y el certificado correspondiente (16 de septiembre de 2009) y la Facultad de Psicología se sometió a evaluación para renovar su sello EFQM de excelencia y logró en febrero de 2009 el sello de excelencia nivel plata (400+).

6. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

6.1. Elaboración de una Memoria Anual de Calidad

En la actualidad se está en la fase de recopilación de información para elaborar la nueva memoria 2009/10.

La página web de la UEC se mantiene actualizada.

Se ha continuado elaborando, con periodicidad cuatrimestral, Boletines Informativos en materia de calidad (<http://qualitas.usal.es/boletin.php>).

6.2. Elaboración de Estadísticas de Gestión

Se ha trabajado en la preparación de una versión electrónica de las *Estadísticas de Gestión*.

En marzo de 2010 se está recopilando los datos solicitados por CRUE para elaborar el libro *La Universidad en Cifra (2008)*.

Se atienden múltiples consultas de usuarios y colectivos internos de la USAL.

Desde enero de 2010 la UEC está coordinando la gestión de la información estadística que se aportará a la propuesta para la creación de un Campus de Excelencia Internacional en la Universidad de Salamanca.

Finalmente, la Comisión de Seguimiento del Programa de Evaluación de la Calidad desea manifestar que antes de elaborar el informe correspondiente que deba presentar en futuros Claustros, requeriría un análisis detenido y contrastado de las actuaciones que el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad está llevando a cabo, por lo que solicitamos que, en lo sucesivo, la UEC remita a esta Comisión la información pertinente con una antelación mínima de un mes (días hábiles)

Salamanca 14 de abril del 2010

Fdo. M^a Isabel de Dios Bayón
Presidenta de la Comisión